

**SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL**

**Avda. Luis Ramallo, s/n  
06800 MÉRIDA**

**N/Ref.:** JMM

**Expte.:** IA23-465

**Asunto:** Notificación de no sometimiento a evaluación de impacto ambiental

Con fecha 21 de abril de 2023 ha tenido entrada en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, solicitud de Informe referida al proyecto “Mejora y acondicionamiento del camino de Montetrigo”, promovido por la Secretaría General de Población y Desarrollo rural en el término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres), y dirigida a la Dirección General de Sostenibilidad de la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, para su sometimiento al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Dado que dicho proyecto no se encuentra incluido dentro de los anexos de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se le comunica que no requiere ser sometido al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, ordinaria, simplificada o abreviada, recogido en dicha norma.

No obstante, el hecho de que el proyecto no se encuentre en los anexos de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, no exime al promotor de obtener aquellas otras autorizaciones sectoriales o licencias que sean necesarias para su ejecución.

Firmado electrónicamente en Mérida en la fecha indicada

**EL DIRECTOR GENERAL DE SOSTENIBILIDAD**

**P.A. JEFE DE SERVICIO DE**

**PREVENCIÓN, CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**

(Resolución de 18 de mayo de 2021, de la Dirección General de Sostenibilidad,

por la que se procede a la delegación de firma)

<b>Csv:</b>	FDJEXRXXAAFH4BVFZJDENABPXXMUMK	<b>Fecha</b>	05/05/2023 11:24:17
<b>Firmado Por</b>	FRANCISCO ANTONIO MORENO GONZALEZ - J. Serv. Prev, Calidad Amb. Y Cambio Cli		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/1

